



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit.: 890 000564-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN - CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 DE 2024 CELEBRADO
ENTRE EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA Y LA FUNDACION NATURALEZA ANIMAL
TEBAIDA "FUNAT"

DESPACHO ALCALDE MUNICIPAL

Entre los suscritos a saber **RICARDO ALFONSO CELIS ROJAS**, mayor de edad y con domicilio en La Tebaida, (Q), identificado con cédula de ciudadanía No. 9.809.516 de La Tebaida, Quindío, obrando en su calidad de Alcalde de la Tebaida, Quindío según consta en el acta de posesión del 001 del 22 de diciembre de 2023 proferida por la Notaría Única del círculo de La Tebaida, Quindío y con facultades constitucionales y legales en materia de contratación en especial por los numerales 1 y 3 literal b) del artículo 11 de la Ley 80 de 1993, y quien en adelante se denominará **EL MUNICIPIO**, el señor **RAMON ALBERTO BAENA RAMÍREZ** identificado con cedula de ciudadanía No. 9.806.710 expedida en La Tebaida Quindío, quien obra en calidad de **SUPERVISOR** del CONVENIO a liquidar y de otra parte **FUNDACION NATURALEZA ANIMAL TEBAIDA "FUNAT"**, identificado con NIT No. 900.643.661-2, representada legalmente por **LORENA ROJAS BELTRAN**, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 41.912.415 expedida en Armenia Q., hemos convenido liquidar de mutuo acuerdo el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 DE 2024**, previas las siguientes consideraciones.

I. INFORMACION DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

RAZÓN SOCIAL: MUNICIPIO DE LA TEBAIDA
IDENTIFICACIÓN: 890000564 - 1
DIRECCIÓN: Carrera 6 No. 12-27
DOMICILIO: La Tebaida (Q)
TELÉFONO: 7542444

II. INFORMACION DEL CONVINIENTE

RAZÓN SOCIAL: FUNDACION NATURALEZA ANIMAL TEBAIDA "FUNAT"
IDENTIFICACIÓN: 900643661-2
REPRESENTANTE LEGAL: LORENA ROJAS BELTRAN
IDENTIFICACIÓN: 41.912.415 expedida en Armenia Q
DIRECCIÓN: Carrera 5 calle 22 esquina
DOMICILIO: La Tebaida Quindío
TELÉFONOS: 606 (7515373 - 3178558398
CORREO ELÉCTRONICO: luis0320@hotmail.com

III. INFORMACION DEL CONVENIO

NÚMERO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 001 DE 2024
CLASE DE CONTRATO: Convenio de Asociación

OBJETO DEL CONVENIO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA QUINDÍO Y UNA ESAL DE RECONOCIDA IDONEIDAD EN LA JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO QUE SE COMPROMETA A APORTAR EL 30% POR CIENTO O MÁS DEL PRESUPUESTO OFICIAL CONFORME AL ARTÍCULO 5 DEL DECRETO 092 DE 2017, PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL ALBERGUE MUNICIPAL PARA FAUNA COSO MUNICIPAL TENDIENTES A PROPICIAR EL BIENESTAR Y LA INTEGRIDAD DE FELINOS, CANINOS Y EQUINOS DESPROTEGIDOS INCLUIDAS LAS JORNADAS DE ESTERILIZACIÓN MASIVA A CANINOS Y FELINOS EN CONDICION DE ABANDONO.

NRO. - FECHA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: 20240282 del 09 de febrero de 2024.
VALOR DISPONIBILIDAD: \$60.000.000



Alcaldía de
LA TEBAIDA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE JURÍDICA
Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 309
Código Postal 633020
Teléfono (606) 7368979 Ext. 116
dirserviciosocialeslatebaida@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit.: 890 000564-1

NRO. - FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 20240387 del 22 de febrero de 2024
VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL: \$36.438.500

FECHA DE FIRMA DEL CONVENIO: 22 de febrero del 2024
FECHA DE INICIO DEL CONVENIO: 22 de febrero de 2024

PLAZO INICIAL DEL CONVENIO: Ochenta y siete (87) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso, el plazo no excederá la vigencia 2024.

ADICIONES: \$18.009.833.33, según Modificadorio 001 del 17 de mayo de 2024.

NRO. - FECHA CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICIÓN: 20240859 del 16 de mayo de 2024.
VALOR DISPONIBILIDAD: \$18.009.833.33

NRO. - FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN: 20241006 del 20 de mayo de 2024.
VALOR REGISTRO PRESUPUESTAL: \$18.009.833.33

PRORROGAS: Cuarenta y tres (43) días, según Modificadorio 001 del 17 de mayo de 2024.

PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN: Ciento treinta (130) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso, no excederá la vigencia 2024.

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REINICIACIÓN: N/A
FECHA DE TERMINACIÓN CONVENIO: 01 de julio 2024.
FECHA DE TERMINACIÓN POR MUTUO ACUERDO: N/A

IV. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONVENIO Y OBLIGACIONES

El objeto se cumplió en los términos y condiciones convenidas, sin existir observaciones respecto del cumplimiento del mismo durante la ejecución del CONVENIO, así mismo en la ejecución del CONVENIO en mención se cumplió con las obligaciones descritas, lo anterior, de conformidad con las actas de supervisión suscritas por quien fuere el supervisor designado, y **LORENA ROJAS BELTRAN** y los informes suministrados por el conviniente.

Por tal razón la supervisión hace constar que el conviniente cumplió a cabalidad con el objeto y las actividades acordadas, lo cual se evidencia en el acta de liquidación durante el término de ejecución

V. INFORMACION FINANCIERA

VALOR TOTAL DEL CONVENIO: \$77.783.333,33
VALOR TOTAL APOORTE MUNICIPIO 70%: \$54.448.333,33
VALOR TOTAL APOORTE FUNDACIÓN 30%: \$23.335.000
VALOR FINAL EJECUTADO MUNICIPIO DE LA TEBAIDA: \$54.448.333,33

FORMA DE PAGO: El valor del presente convenio asciende a la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$77.783.333,33), el cual se determinó así: 1. LA FUNDACION NATURALEZA ANIMAL DE LA TEBAIDA - FUNAT aportará el valor de **VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$23.335.000)**, 2. EL MUNICIPIO DE LA TEBAIDA, aportará la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$54.448.333,33)**, el MUNICIPIO, realizará el desembolso de los aportes al Convenio de asociación suscrito con la FUNDACIÓN de la siguiente manera: Dos (2) desembolsos mensuales por la suma de DOCE



Alcaldía de
LA TEBAIDA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE JURÍDICA
Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 309
Código Postal 633020
Teléfono (606) 7368979 Ext. 116
dirserviciosocialeslatebaida@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit.: 890 000564-1

MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE. (\$12.565.000) cada uno, un tercer desembolso de ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$11.308.500) y un pago final al momento de la finalización de convenio por la suma de DIECIOCHO MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS M/CTE. (\$18.009.333,33), dichos desembolsos se harán previa presentación del informe de actividades realizado durante el mes, suscrito por el supervisor del convenio, en el que debe constar la acreditación del pago de aportes de seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.

RELACIÓN PAGOS REALIZADOS:

NUMERO DEL ACTA	VALOR TOTAL DEL CONVENIO	VALOR A PAGAR DEL MUNICIPIO EN LA PRESENTE ACTA	SALDO APORTES
01	\$ 52.055.000	\$ 12.565.000	\$ 23.873.500
02		\$ 12.565.000	\$ 11.308.500
ADICION	\$ 18.009.833,33		\$ 29.318.333,33
03	\$ 70.064.833,33	\$ 11.308.500	\$ 18.009.833,33
FINAL		\$ 18.009.833,33	\$ 00.00

SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO: -0-

VI. GARANTÍAS

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
No. PÓLIZA: 60-44-101011855 Anexo: 0
AMPAROS: Cumplimiento

COBERTURA DE POLIZA	CUBRIMIENTO	VALOR
Del 21/02/2024 al 19/09/2024	Cumplimiento	\$5.205.500
Del 21/02/2024 al 19/05/2027	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales	\$2.602.750
Del 21/02/2024 al 19/09/2024	Calidad del Servicio	\$5.205.500
Anexo: 1		
Del 21/02/2024 al 19/09/2024	Cumplimiento	\$5.205.500
Del 21/02/2024 al 19/05/2027	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales	\$2.602.750
Del 21/02/2024 al 19/09/2024	Calidad del Servicio	\$5.205.500
Anexo: 2		
Del 21/02/2024 al 01/11/2024	Cumplimiento	\$7.006.483,40
Del 21/02/2024 al 01/07/2027	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales	\$3.503.241,70
Del 21/02/2024 al 01/11/2024	Calidad del Servicio	\$7.006.483,40
Anexo: 3		
Del 21/02/2024 al 01/11/2024	Cumplimiento	\$7.778.333,40
Del 21/02/2024 al 01/07/2027	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones laborales	\$3.889.166,70
Del 21/02/2024 al 01/11/2024	Calidad del Servicio	\$7.778.333,40

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.
No. PÓLIZA: 60-40-101005578 Anexo: 0
AMPAROS: Responsabilidad Civil Extracontractual



Alcaldía de
LA TEBAIDA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE JURÍDICA
Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 309
Código Postal 633020
Teléfono (606) 7368979 Ext. 116
dirserviciosocialeslatebaida@gmail.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
ALCALDÍA MUNICIPAL
LA TEBAIDA QUINDÍO
Nit.: 890 000564-1

COBERTURA DE POLIZA	CUBRIMIENTO	VALOR
Del 21/02/2024 al 19/05/2024	Terceros Afectados, Predios, Labores y Operaciones	\$260.000.000
Anexo: 1		
Del 21/02/2024 al 01/07/2024	Terceros Afectados Predios, Labores y Operaciones	\$260.000.000

VII. CUMPLIMIENTO LEY 789 DE 2002

De conformidad con las disposiciones del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, **RAMON ALBERTO BAENA RAMÍREZ**, en su calidad de supervisor deja constancia, que el conviniente cumplió con las obligaciones frente al pago de los aportes correspondientes a salud, pensión y riesgos profesionales, durante la ejecución del CONVENIO objeto de la presente liquidación.

NOTA: La señora **LORENA ROJAS BELTRAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. **41.912.415**, en representación de la Fundación Naturaleza Animal Tebaida “FUNAT”, declaró, bajo la gravedad de juramento que efectuó el pago por concepto de los aportes al sistema de seguridad social correspondientes a salud, pensión y riesgos profesionales, tal como se puede evidenciar en las actas de supervisión suscritas por el supervisor del CONVENIO.

VIII. OBLIGACIONES PENDIENTES Y EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONVENIO

En relación al presente documento, el conviniente manifiesta que el balance económico del convenio se encuentra acorde al contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas y por tanto existe equilibrio económico del convenio en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y que toda la documentación aportada durante el desarrollo del objeto del convenio, fue resultado de actos revestidos de legalidad.

En este estado, la señora **LORENA ROJAS BELTRAN**, identificada con cédula de ciudadanía No. **41.912.415**, en representación de la Fundación Naturaleza Animal Tebaida “FUNAT”, declara que no tiene obligaciones pendientes con el municipio de la Tebaida y, por ende, se encuentra a paz y salvo en lo concerniente al CONVENIO de la referencia.

Firma electrónica: La Plataforma del SECOP II maneja para los Procesos de Contratación y los contratos celebrados la firma electrónica. El SECOP II se rige por las normas del Sistema de Compra Pública y por aquellas que rigen el comercio electrónico, de esta manera dentro de la plataforma quien se inscribe obtiene una firma electrónica con su usuario y contraseña, el cual es personal e intransferible, y obliga por medio de esta firma a quien suscriba el contrato, o a la persona a la que el firmante representa. La firma electrónica que manejan los usuarios del SECOP II cumple con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos por el Decreto 2364 de 2012 artículo 4, como que los datos de creación de la firma corresponden exclusivamente al firmante y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma gracias al sello de tiempo de la plataforma.

1 Concepto de Colombia Compra Eficiente
https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documentos/concepto_firma_y_contrato_electronico_0.pdf

Proyectó: Santiago Arango Restrepo: Contratista Secretaria de Gobierno



Alcaldía de
LA TEBAIDA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE JURÍDICA
Carrera 6 N° 12 -27 Centro Administrativo Municipal Oficina 309
Código Postal 633020
Teléfono (606) 7368979 Ext. 116
dirserviciosocialeslatebaida@gmail.com

www.latebaida-quindio.gov.co Email alcaldia@latebaida-quindio.gov.co y despachoalcalde@latebaida-quindio.gov.co